



“Año de la Unidad, la Paz y el Desarrollo”

Satipo, 01 de febrero del 2023

OFICIO N° 081 – 2023 - A/MPS

Señora:

Albina Ruiz Ríos
Ministra del Ambiente
Av. Juan de Aliaga 425 Magdalena del Mar
Lima.

Presente. –

Asunto : REMISION DE INFORMACION DE DENUNCIAS
AMBIENTALES – 2022

Referencia : Informe N°0081-2023-GA/MPS

De mi mayor consideración:

Mediante el presente, reciba un cordial saludo a nombre de la Municipalidad Provincial de Satipo y el mío propio; a la vez manifestarle lo siguiente:

Que, de conformidad con lo establecido en el numeral 43-1 del artículo 43 de la Ley General del Ambiente modificado por el artículo 1 del decreto legislativo 1055, norma orientada a que las entidades públicas con competencias ambientales deben enviar anualmente un registro de denuncias ambientales, con la finalidad de hacer pública esta información a la población a través del Sistema Nacional de Información Ambiental – SINIA.

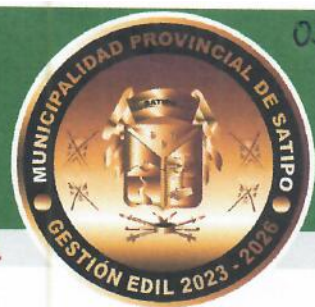
En ese sentido, cumplimos con **REMITIR** la lista de denuncias ambientales recibidas y atendidas durante el periodo 2022, la misma que se adjunta a la presente debidamente suscrita por la Gerencia del Ambiente a través de la Sub Gerencia de Gobernanza y Gestión Integral de la Calidad Ambiental.

Es propicia la oportunidad para expresarle a usted, los sentimientos de mi especial consideración y estima.

Atentamente,

MUNICIPALIDAD PROVINCIAL DE SATIPO
Tte. Cnl. EPR
Mg. CÉSAR AUGUSTO MERECA TELLO
ALCALDE





“Año de la Unidad, la Paz y el Desarrollo”

INFORME N°0081-2023-GA/MPS



A : Tte. Crnl. - EP (r) Mg. Cesar Augusto Merea Tello
Alcalde de la Municipalidad Provincial de Satipo

DE : Ing. María Esther Paredes Kriete
Gerente del Ambiente

ASUNTO : SOLICITO OFICIO DE ALCALDIA PARA EL REPORTE DE
LAS DENUNCIAS AMBIENTALES.

REF. : a) MEMORANDUM N°0002-2023-SGGGICA/GA/MPS
b) INFORME N°003-2023-AMCA-SGGGICA-GA/MPS
c) INFORME N°0028-2023-SGGGICA/GA/MPS

FECHA : Satipo, 31 de enero del 2023.

De mi mayor consideración:

Mediante el presente, reciba un cordial saludo a nombre de la Gerencia de Ambiente de la Municipalidad Provincial de Satipo y el mío propio; a la vez manifestarle lo siguiente:

Que, con documento de la referencia a), la Sub Gerente de Gobernanza y Gestion Integral de Calidad Ambiental, solicita a la responsable de la Unidad de Monitoreo y Calidad Ambiental, emitir como plazo máximo el lunes 30 de enero del presente año, el informe sobre las denuncias ambientales atendidas al año 2022.

Al respecto, con documento de la referencia b), la responsable de la Unidad de Monitoreo y Calidad Ambiental informa que, mediante Ordenanza Municipal N°027-2019/CM/MPS, en las disposiciones complementarias finales, en la clausula quinta. – Anualmente, la Municipalidad Provincial de Satipo deberá remitir un listado en el que se detalle las denuncias recibidas y los resultados obtenidos al Servicio Nacional de Información Ambiental (SINIA) del Ministerio del Ambiente. Por tanto, remite la lista y/o reporte de registro de denuncias ambientales del año 2022 para el Ministerio del Ambiente.

Por tanto, con documento de la referencia c), la Sub Gerente de Gobernanza y Gestion Integral de Calidad Ambiental, solicita se derive el reporte de denuncias ambientales del año 2022 al Ministerio del Ambiente por intermedio de Alcaldía con la finalidad de que esta se publique en el portal de SINIA en cumplimiento de las obligaciones ambientales como EFA SATIPO.

En ese sentido, REMITO el expediente administrativo, a fin de que por su intermedio se oficie al Ministerio del Ambiente, la lista y/o reporte de registro de denuncias ambientales del año 2022.

Sin otro en particular, me suscribo de usted.

Atentamente;

MUNICIPALIDAD PROVINCIAL DE SATIPO

CAPITAL ECOLÓGICA DE LA SELVA CENTRAL



SATIPO SEPTIMA RESERVA DE BIOSFERA DEL PERU AVIRERI VRAEM

"Año de la unidad, y la paz y el desarrollo"

INFORME N°0028-2023-SGGGICA/GA/MPS

A : Ing. María Esther Paredes Kriete
Gerente del Ambiente

DE : Ing. Sidney Xiomara Santiago Ramos
Sub Gerente de Gobernanza y GICA

ASUNTO : SOLICITO OFICIO DE ALCALDIA PARA EL REPORTE DE LAS DENUNCIAS AMBIENTALES

FECHA : 31 de enero del 2023



Que numeral 43-1 del artículo 43 de la Ley General del Ambiente modificado por el artículo 1 del decreto legislativo 1055, norma orientada a que las entidades públicas con competencias ambientales deben enviar anualmente un registro de denuncias ambientales, con la finalidad de hacer pública esta información a la población a través del Sistema Nacional de Información Ambiental –SINIA

Asimismo, mediante Ordenanza Municipal N° 027-2019/CM-MPS, en las disposiciones complementarias finales; en la cláusula Quinta anualmente la Municipalidad Provincial de Satipo deberá remitir un listado en el que se detalle las denuncias recibidas y los resultados obtenidos al Servicio Nacional de Información Ambiental (SINIA) del Ministerio del Ambiente

Por ende, **SOLICITO** se derive el reporte de denuncias ambientales del año 2022 a el Ministerio del Ambiente por intermedio de alcaldía con la finalidad de que esta se publique en el portal del SINIA en cumplimiento de las obligaciones ambientales como EFA SATIPO

Sin otro en particular me despido no sin antes expresarle mi agradecimiento por su atención.

Atentamente,

 MUNICIPALIDAD PROVINCIAL DE SATIPO
SUB GERENTE DE GOBERNANZA Y GESTIÓN INTEGRAL DE LA CALIDAD AMBIENTAL



Ing. Sidney Xiomara Santiago Ramos
SUB GERENTE
CIP. 274339



Jr. Colonos Fundadores N° 312 

Celular 919098116 

Telefono (064) 546102 

<https://gob.pe/munisatipo> 

muni-satipo@munisatipo.gob.pe 



MUNICIPALIDAD PROVINCIAL SATIPO
GERENCIA DEL AMBIENTE
SUB GERENCIA DE GOBERNANZA Y GESTIÓN INTEGRAL DE LA CALIDAD AMBIENTAL
UNIDAD DE MONITOREO Y CALIDAD AMBIENTAL
GESTIÓN EDIL 2019-2022



"Año de la unidad, la paz y el desarrollo"

INFORME N° 003-2023-AMCA-SGGICA-GA/MPS

A : Ing. Sidney Santiago Ramos
SUB GERENTE DE GOBERNANZA Y GICA

DE : Adriana L. Cainicela Montalvo
 Resp. (e) del Área de Monitoreo y Calidad Ambiental

ASUNTO : Remito reporte de atención de denuncias ambientales del 2022.

FECHA : Satipo, 30 de Enero del 2023.

MUNICIPALIDAD PROVINCIAL DE SATIPO
 SUB GERENCIA DE GOBERNANZA Y
 GESTIÓN INTEGRAL DE LA CALIDAD AMBIENTAL

30 ENE 2023

Exp.: 0002 Folio: 03
 Hora: 4:19pm Firma: [Signature]

Mediante el presente documento me dirijo a Usted. Para saludarlo cordialmente y a la vez manifestarle lo siguiente.

Que, mediante el Memorándum N° 03-2023-SGGICA/MPS, de fecha 27 de enero del presente año, solicita información referida de las denuncias ambientales registradas durante el año 2022, ante ello comunico.

Que mediante, ORDENANZA MUNICIPAL N° 027-2019/CM/MPS, En las disposiciones complementarias finales; En la Cláusula **Quinta**. Anualmente, la Municipalidad Provincial de Satipo se deberá remitir un listado en el que se detalle las denuncias recibidas y los resultados obtenidos al Servicio Nacional de Información Ambiental (SINIA) del Ministerio del Ambiente.

Por lo cual remito la lista y/o reporte de registro de denuncias ambientales del año 2022 para la remisión al Ministerio De Ambiente.

Es todo cuanto informo para su conocimiento y fines que considere pertinente.

Atentamente;

MUNICIPALIDAD PROVINCIAL DE SATIPO
 SUB GERENCIA DE GOBERNANZA Y GESTIÓN INTEGRAL DE LA CALIDAD AMBIENTAL

[Signature]

Adriana Lilibeth Cainicela Montalvo
 RESPONSABLE EN MONITOREO Y CALIDAD AMBIENTAL

Adjunto:
Cuadro de registro de denuncias ambientales 2022 de 01 folio



MUNICIPALIDAD PROVINCIAL DE SATIPO - CUADRO REGISTRO DE DENUNCIAS AMBIENTALES 2022

N°	COD	FECHA	TIPO DE DEMANDA (ESCRITA O VERBAL)	APELLIDOS Y NOMBRES DEL DENUNCIANTE	DNI	DIRECCIÓN	ADMINISTRADO / USUARIO DENUNCIADO	DETALLE DE AGRNTE CONTAMINANTE	ESTADO DE LA DENUNCIA	ACCIONES REALIZADAS	HUBO MOTIVOS PARA REALIZAR LA SUBSANACION	PAS	N° DE NOTIFICACION	ACTA DE FISCALIZACION	ESTADO
1	120	7/03/2022	ESGRITA	Rodriguez Mercado Martiza	43831451	Psj. Playa Verde	VIVIENDA	Vertimiento de aguas residuales hacia la via publica	ATENDIDO	notificacion realizada por el policia municipal	SI	SI	9683	10514	ARCHIVADO
2	121	11/03/2022	ESGRITA	Norma Escobar Chumbes	09133127	Jr. Augusto B. Leguia N° 826	COMERCIO	Contaminacion Sonora	ATENDIDO	LA DISCOTECA SE ENCONTRÓ CERRADA	NO	NO			ARCHIVADO
3	122	14/03/2022	ESGRITA	quispe rojas delfina	43879393	Las almendras	VIVIENDA	Crianza de porcinos	ATENDIDO	se realizo la notificacion con el policia municipal por zonificacion	SI	SI	9681	10513	ARCHIVADO
4	123	18/03/2022	ESGRITA	salcedo-aguilar-vilma	20019976	Jr. agricultura cuadra 11	VIVIENDA	Ruidos molestos	ATENDIDO	INFORME N°008-2022-UMCA/SGGGICA/MPS	SI	NO			ARCHIVADO
5	124	10/05/2022	ESGRITA	casimiro taipe auintio	20962791	Augusto B. Leguia N° 217	COMERCIO	Ruidos molestos	ATENDIDO	notificacion realizada por el policia municipal	SI	SI	10709	11007	ARCHIVADO
6	125	16/05/2022	ESGRITA	Edgar Yony Moratillo lazaro	40232236	Calle la Cantuta, Urb. san jose	VIVIENDA	Vertimiento de aguas residuales hacia la via publica	ATENDIDO	INFORME DE SUPERVISION N° 044-2022-UMCA/SGGGICA/MPS	SI	NO			ARCHIVADO
7	126	14/06/2022	ESGRITA	Leon Palomino Luis Angel	21287966	Jr. agricultura cuadra 5	VIVIENDA	Crianza de animales menores	ATENDIDO	NO SE EVIDENCIO CRIANZA DE ANIMALES MENORES	NO	NO			ARCHIVADO
8	218	7/11/2022	ESGRITA	LUZMILA Bendezu Huaman	20789430	Calle las almendras	VIVIENDA	Crianza de porcinos	ATENDIDO	no se evidencio crianza de porcinos	NO	NO			ARCHIVADO





GERENCIA DEL AMBIENTE
SUB GERENCIA DE GOBERNANZA Y GESTIÓN
INTEGRAL DE LA CALIDAD AMBIENTAL



MEMORANDUM N° 0002 -2023-SGGGICA/GA/MPS

DE : Ing. Sidney X. Santiago Ramos
Sub Gerente de Gobernanza y Gestión Integral de la Calidad Ambiental

A : Adriana Cainicela Montalvo
Responsable de la Unidad de Monitoreo y Calidad Ambiental

ASUNTO: PRESENTAR INFORME SOBRE DENUNCIAS AMBIENTALES.

FECHA : Satipo, 27 de Enero del 2023

Por intermedio del presente, se le solicita emitir como plazo máximo el lunes 30 de enero del presente año, el informe sobre las denuncias ambientales atendidas el año 2022.

Es todo cuanto comunico a usted, para su debida atención.

Atentamente,



MUNICIPALIDAD PROVINCIAL DE SATIPO
SUB GERENCIA DE GOBERNANZA Y GESTIÓN INTEGRAL DE LA CALIDAD AMBIENTAL

Sidney X. Santiago Ramos
Ing. Sidney Xiomara Santiago Ramos
SUB GERENTE
CIP. 274339



Jr. Colonos Fundadores N° 312
Celular 919038116
Telefono (084) 546102
<https://gob.pe/munisatipo>
muni-satipo@munisatipo.gob.pe

